



LXII
Legislatura

Cámara de Diputados
H. Congreso de la Unión

Centro de Estudios
CESOP
Sociales y de Opinión Pública

martes, 15 de julio de 2014

[Educación en México](#)



Mario Aguirre Mazón

Investigador del CESOP

Introducción

El sistema educativo mexicano es sumamente complejo, se trata de un amplio conjunto de instituciones y subsistemas que se han ido creando y modificando a lo largo del tiempo con la finalidad de responder a un entorno social cambiante y que, de la mano de políticas públicas, han desarrollado poco a poco el contenido de diversos proyectos educativos. Es en los últimos años de los 90 cuando, obligada a responder a la vorágine de la revolución tecnológica y los cambios producto de la globalización, la educación sufre una profunda transformación de fondo. En el caso particular de

México, el lento abandono de las condiciones de inestabilidad política dio paso a una política de desarrollo que situaba a la educación como un derecho social fundamental capaz de marcar la diferencia en el desarrollo y acceso a capacidades de los individuos.

Tras diversos periodos históricos y distintos enfoques de atención, el sistema educativo mexicano enfrenta el reto de convertirse en uno competitivo, capaz de dotar a las y los estudiantes de las herramientas necesarias para acceder a mejores condiciones de vida y resultar más provechosos para sus comunidades. Factores como la igualdad de oportunidades, la inclusión y la calidad educativa son hoy los grandes temas de la educación mexicana que a pesar de todo se constituye como punta de lanza en su región.

Tomando como base el encuadre analítico de la literatura reciente en torno al tema, se ha optado por abordar la información con base en tres dimensiones principales: cobertura, calidad educativa, y desigualdad. Se presenta información internacional que compara la situación de la educación mexicana con la de países de América Latina, El Caribe, e integrantes de la OCDE, con la finalidad de ilustrar la situación del sistema mexicano.

Para el análisis se toma en consideración el nivel de educación primaria, secundaria, media superior y superior, con el propósito de evitar confusión con los niveles utilizados por La Clasificación Internacional Normalizada (CINE) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), utilizada en las comparaciones internacionales (Se agrega la clasificación en el Anexo 1).

Para el caso del análisis de la calidad educativa en el nivel superior se consideran a 36 universidades estatales por tratarse de instituciones que cuentan con autonomía y un enfoque orientado al desarrollo regional. La calidad educativa se analiza bajo dos distintos rankings que por encima de evaluar a los alumnos, evalúan a las universidades como instituciones generadoras de conocimiento.

Los niveles de pre-primaria y posgrado no son considerados en el presente documento debido a que constituyen un sector altamente particular de difícil cotejo.

Documento completo que podrás consultar en:

<http://goo.gl/nWTwnl>

DR. RAFAEL ARÉSTEGUI RUÍZ
DIRECTOR GENERAL
CESOP - Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública
H. Congreso de la Unión
www.diputados.gob.mx/
Edificio "I" primer nivel
Tel 5036-0000 ext 55237



A PARTIR DEL MES DE
MAYO DE 2014,
LA PÁGINA DEL CESOP
TIENE NUEVA IMAGEN

VISÍTANOS

<http://www.diputados.gob.mx/cesop>

